

**PROYECTO DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL
MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR
Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD EN ARGENTINA**

PRÉSTAMO BID 5032/OC-AR

**“Elaboración del diseño y la documentación técnica para los Centros de
Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)”**

SEPA N° MSAL-41-SCC-CF

EX-2021-110841379- -APN-SGA#MS

“Elaboración del diseño y la documentación técnica para los Centros de Especialidades
Médicas Ambulatorias (CEMA)”

Enmienda N° 2

A los efectos de mejorar los Documentos de Solicitud de Propuesta, se emite la presente
Enmienda.

PRIMERO: Sección 2. Instrucciones para los Consultores. IAC 17.6 y IAC 17.8

Donde dice

“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 5 de octubre de 2022.
Hora: 12:00 Hs.

La dirección para la entrega de Propuestas es: Moreno 1257 – 2° Piso – C.A.B.A.

Correo electrónico: contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar

Debe decir:

“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 14 de octubre de 2022.
Hora: 12:00 Hs.

La dirección para la entrega de Propuestas es: Moreno 1257 – 2° Piso – C.A.B.A.

Correo electrónico: contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar

.”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Enmienda N°2 "Elaboración del diseño y la documentación técnica para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)" Referencia SEPA MSAL-41-SCC-CF - EX-2021-110841379- - APN-SGA#MS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.